

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, dieciocho de agosto de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2035
Radicado:	760013110012-2021-00386-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	NELSY NUÑEZ GUERRERO, ROSA MARIA NUÑEZ GUERRERO, JOSE RAFAEL NUÑEZ GUERRERO, SANDRA RUTH NUÑEZ GUERRERO Y MARIA NANCY NUÑEZ GUERRERO
Demandado:	JOSE RAFAEL NUÑEZ MONTERO
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

AGREGAR para que obren y consten la respuesta de Minsalud y la tercera publicación del emplazamiento.

Ahora bien, mediante auto del 26 de octubre de 2021, se ordenó oficiar al área de identificación a personas de la Fiscalía General de la Nación (COORDINACIÓN GRUPO DE IDENTIFICACIÓN Y BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS) y a la Registraduría Nacional del Estado Civil, entidades que hasta la fecha no han dado respuesta, razón por la cual SE REQUIERE a las mismas para que contesten lo ordenado por el Despacho.

Ahora atendiendo la celeridad procesal, SE REQUIERE a la parte actora para que si a bien lo tiene, aporte declaraciones extrajudiciales de los testigos, con el fin de que obren como prueba dentro del plenario.

NOTIFIQUESE,

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ**

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15794211eca0a3874359be7cdc98406a4892fef3654c0b4af71d779dd209f3ff**

Documento generado en 18/08/2022 08:19:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>